C0ON EL FIN DE ACREDITAR EL CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 50 DE LA LEY 789 DEL 27 DE DICIEMBRE DE 2002, BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO,

Y ACTUANDO EN MI CALIDAD DE: CONTADOR PUBLICO DE LA

SOCIEDAD: **CYG INGENIERIA Y PROYECTOS S.A.S**

C E R T I F I C O

QUE LA SOCIEDAD CYG **INGENIERIA Y PROYECTOS S.A.S** con NIT: 900.070.192-1 DOMICILIADA EN LA Cra: 67 N° 45-41 DE CALI-VALLE; HA CUMPLIDO EN FORMA OPORTUNA Y COMPLETA CON LOS APORTES Y DEMAS OBLIGACIONES LEGALES QUE LE CORRESPONDEN RESPECTO DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL CUANDO HA ELLO HA HABIDO LUGAR, EN CUANTO A SALUD, PENSIONES Y RIESGOS LABORALES, Y CUANDO HA SIDO EL CASO CON LOS APORTES AL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE (SENA), INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF), Y CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR.

POR LO ANTERIOR LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO POR TODOS LOS CONCEPTOS DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES, APORTES PARAFISCALES Y APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL.

PARA CONSTANCIA DE LO ANTERIOR FIRMO EN SANTIAGO DE CALI, A LOS (11) DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO (2025).

ALBERTO DIAZ SANTA CRUZ
Contador Publico
TP-25006-T

CARLOS ARTURO VEGA
Representante legal
CC. 16.662.743



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 6.301.079

DIAZ SANTACRUZ
APELLIDOS

ALBERTO
NOMBRES

FIRMA

REPUBLICA DE COLOMBIA

REPUBLICA DE COLOMBIA



FECHA DE NACIMIENTO 12-SEP-1955
FLORIDA
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.65 ESTATURA
A+ G.S. RH
M SEXO

17-ENE-1976 FLORIDA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

INDICE DERECHO

A-3100100-66133601-M-0006301079-20050616 01842 05157N 02 176679834



República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

25006-T

ALBERTO
DIAZ SANTACRUZ
C.C. 6301079
RESOLUCION INSCRIPCION 2315
UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI

FECHA 14/09/1989

PRESIDENTE

DANIEL SARMIENTO PAVAS

32482



FIRMA DEL TITULAR

97952

DUPLICADO

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central de Contadores.

logoformas 3363 03/2012

Certificado No:

7E16A9E87364C5B7

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ALBERTO DIAZ SANTACRUZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 6301079 de FLORIDA (VALLE DEL CAUCA) Y Tarjeta Profesional No 25006-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS ******************************
****
****

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 10 días del mes de Noviembre de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado